

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

**38** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de adquisición de medicamentos exclusivos: Hierro, carboximaltosa (Ferinject) y Netupitant-Palonosetron (Akynto). Modificación P. N. S. P. 16/2020.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: Modificación P.N.S.P. 16/2020.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: medicamentos: suministros de medicamentos exclusivos: Hierro, carboximaltosa (Ferinject) y Netupitant-Palonosetron (Akynto).
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 33600000-6.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): no.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.700.005,01 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 326.924,04 euros.
  - IVA: 13.076,96 euros.
  - Importe total: 340.001,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2022.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de junio de 2022.
  - c) Contratista: Vifor Pharma España, S. L.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 65.101,50 euros.
    - IVA.: 2.604,06 euros.
    - Importe total: 67.705,56 euros.

Madrid, a 24 de agosto de 2022.—El Director-Gerente, P. A. (Resolución de 27 de julio de 2022), el Subgerente, Javier Cobas Gamallo.

(03/16.906/22)

